



PARRAL,

DECRETO EXENTO SIAPER N°

VISTOS:

- 1) La Sentencia definitiva de fecha 10 de junio del 2021 dictada por el Tribunal Electoral Regional del Maule.
- 2) Acta de Proclamación de fecha 16 de junio del 2021 del Tribunal Electoral Regional del Maule.
- 3) Juramento prestado en Sesión de instalación del Honorable Concejo Comunal de Parral celebrada el 28 de junio del 2021.
- 4) Decreto Afecto N° 1282 de fecha 29.06.2021 que nombra Alcaldesa de la Comuna de Parral a doña Paula Retamal Urrutia.
- 5) Decreto Exento N° 02 de fecha 03 de Enero del 2023, que delega en el Director del Departamento de Salud Municipal la facultad para firmar decretos alcaldicios y demás documentación directamente relacionada a la función delegada, bajo la fórmula "Por orden de la Sra. Alcaldesa".
- 6) Decreto Exento Siaper N° 01 de fecha 03 de enero del 2023, en el cual se designa orden de subrogancia por ausencia formalizada del Director del Departamento de Salud Municipal de Parral.
- 7) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- 8) Ley N° 19.378 de fecha 13.05.95 del Ministerio de Salud.
- 9) D.F.L. N° 1-3063 de 1980 del Ministerio del Interior.

CONSIDERANDO:

1.- Que, La Ley N° 19.378 establece en su artículo 17°, que los funcionarios podrán solicitar permisos para ausentarse de sus labores por motivos particulares hasta por seis días hábiles en el año calendario, con goce de sus remuneraciones.-

2.- Que, estos permisos podrán fraccionarse por días o medios días, y serán concedidos o denegados por el Director del establecimiento, según las necesidades del servicio.-

DECRETO:

1.- AUTORIZASE, a los funcionarios del Departamento de Salud Municipal que se indican, para hacer uso de Permiso Administrativo, **con goce** de Remuneraciones:





REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
Departamento de Salud Municipal
Unidad de Personal



NOMBRE	CARGO	DIA	DESDE	HASTA
SERJAN PESUTIC OLMOS	ADMINISTRATIVO	½ M	01/06/2023	01/06/2023
RODRIGO NUÑEZ GODOY	MEDICO	01	05/06/2023	05/06/2023
Ma. JOSE ESPINOSA MARTINEZ	PSICOLOGA	½ M	01/06/2023	01/06/2023
CARMEN LEIVA MENA	TENS	01	01/06/2023	01/06/2023
LETICIA SOTO FERRER	MATRONA	½ T	02/06/2023	02/06/2023
KAREN CAMPOS TOLEDO	TENS	01	01/06/2023	01/06/2023
ELIZABETH GONZALEZ BUSTAMANTE	TENS	01	01/06/2023	01/06/2023
LUIS ARZUAGA DAZA	MEDICO	½ T	01/06/2023	01/06/2023
RUBEN CARREÑO RIQUELME	AUXILIAR DE SERVICIOS	01	05/06/2023	05/06/2023
JUAN AMARO ALARCON	JEFE ADMINISTRATIVO	½ T	02/06/2023	02/06/2023
GABRIELA SALDIAS VASQUEZ	TENS	01	02/06/2023	02/06/2023
VALENTINA ALFARO LABRIN	TENS	01	23/06/2023	23/06/2023
HELEN ALVAREZ HERNANDEZ	TENS	½ M	07/06/2023	07/06/2023
HECTOR RAMOS CANALES	ASISTENTE SOCIAL	01	01/06/2023	01/06/2023

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE EN SISTEMA SIAPER-RE
"POR ORDEN DE LA SRA. ALCALDESA"



ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
Secretaria Municipal

rmm

DISTRIBUCIÓN:

En Formato Digital: Unidad de Personal (administrativopersonal@saludparral.cl)



FELIPE VASQUEZ CASTILLO
Director (S) Depto. de Salud

JEFE DE PERSONAL
JAVIER ALEGRIA ORTEGA